

Las Potencias occidentales son absolutistas para lo moral, para los principios directores de la vida. Mientras que en la URSS el sentimiento de lo absoluto induce a decir como Robespierre, como Marx y como Lenin, los grandes representantes de la utopía imperativa, que la realidad debe servir al pensamiento; la realidad no es la realidad. La realidad tiene que servir a sus ideas. Es el método de Procrusto, al cual deben someterse porque misión de ellos en la tierra es amoldar esta realidad, crear una nueva realidad y dominar, de ese modo, la faz del planeta.

164. Podría decirse a la URSS que no tenga desconfianza, que estudie las instituciones de los países occidentales, que analice los intereses de estos últimos, que son similares a los intereses legítimos de la URSS. Pero la URSS no escucharía ese llamado. Podría decirse a la URSS que la concepción que las Potencias occidentales tienen de la soberanía es una concepción en que el Estado se halla por debajo de la justicia. La Organización judicial en los Estados Unidos y en la mayor parte de los países de América pueden decir: el Congreso se ha equivocado, la ley es inconstitucional. Y en otros países la comunidad religiosa puede levantarse frente a un acto del Estado y decir: el Estado se ha equivocado; y en un momento dado la opinión pública exigirá del Estado que se rectifique.

165. Hoover, Coolidge y Harding no siguieron la política del buen vecino. Pero surgió un hombre, Alfred Smith, que dijo que esa política es equivocada y que hay que tratar a los países hispanoamericanos en un pie de igualdad y considerar la doctrina de Monroe y aceptar la no intervención, que en La Habana fué considerada intangible. Y ese movimiento de opinión ha crecido, y esas palabras las hizo suyas Roosevelt.

166. La URSS hace uso de la tribuna de las Naciones Unidas para hacer propaganda de sus ideas. Sus delegaciones pronuncian largos y habilísimos discursos, porque saben que los Estados Unidos son un país susceptible a la propaganda. Pero también deberían saber que este país recibe las inspiraciones del derecho, de la justicia y de la moral, al igual que los países de las democracias occidentales, y que por esta razón la guerra nunca podrá ser popular, nunca podrá ser una plataforma política. Pero, en el plan de la democracia soviética, la guerra tiene que ser una plataforma, una necesidad, porque el día que la democracia

soviética sienta que hay dificultades en los países que forman el cinturón del verdadero Politburó, en el inmenso mar que es la China, por ejemplo, la desconfianza crecerá y será necesario intoxicar a las muchedumbres con algún nuevo mito de supremacía nacional. Y de esa manera se creará un factor ineluctable de guerra.

167. El Sr. Belaúnde afirma que pocas veces ha presenciado un debate como el que tiene lugar, en el que cada delegación ha pronunciado un discurso llevando el acento de la sinceridad y de la convicción. La URSS debe aprovechar esta lección que le dan cincuenta y tres países, situados en tan diferentes partes del mundo, con instituciones políticas tan distintas y con culturas o modalidades de cultura tan diversas, siguiendo exclusivamente los dictados de su conciencia.

168. La URSS debe tener en cuenta, además, el anhelo de paz que tienen los países. Al votar en contra del pacto propuesto, todos los países han dejado constancia de su deseo de que continúen las negociaciones, de que continúe el medio maravilloso de consultas que el nuevo mundo ha dado al viejo mundo, en reconocimiento por haberlo creado y por haberle transmitido su civilización.

169. Pero nadie debe creerse infalible. A los países jóvenes no les corresponde más que reiterar su anhelo, su angustia o, como lo dijo Unamuno, "su agonía por la paz".

170. El Sr. GONZÁLEZ ALLENDES (Chile) propone que se levante la sesión.

171. El PRESIDENTE anuncia que tres representantes más desean hacer uso de la palabra sobre el tema que se debate en la Asamblea: el representante de Chile, el representante del Brasil, que desea explicar su voto, y el representante de la URSS que desea contestar a varias declaraciones formuladas anteriormente.

172. Como varios representantes interesados en los temas siguientes del programa de la Asamblea desean partir el viernes 2 de diciembre, el Presidente pide a la Asamblea que decida si se debe levantar la sesión como lo propone el representante de Chile, o continuar la discusión y proceder a la votación.

Por 28 votos contra 10 y 8 abstenciones, queda aprobada la proposición de levantar la sesión.

Se levanta la sesión a las 18.25 horas.

261a. SESION PLENARIA

*Celebrada en Flushing Meadow, Nueva York,
el jueves 1º de diciembre de 1949, a las 10.45 horas.*

Presidente: General Carlos P. RÓMULO (Filipinas).

Condenación de los preparativos para una nueva guerra y conclusión de un pacto entre cinco Potencias para el fortalecimiento de la paz: informe de la Primera Comisión (A/1150) (conclusión)

1. El Sr. OSTRIA GUTIÉRREZ (Bolivia), antes de explicar el voto de su delegación, rectifica lo expresado en la 260a. sesión por el representante de la RSS de Bielorrusia, cuando afirmó que Bolivia, empujada por los intereses del capi-

talismo de los Estados Unidos de América negoció un empréstito con Dillon, Read and Co. para hacer la guerra al Paraguay, afirmación que el Sr. Ostria Gutiérrez considera totalmente inexacta, porque el empréstito aludido lo contrató Bolivia muchos años antes de la guerra del Chaco y lo destinó en su totalidad a la construcción de ferrocarriles.

2. Considera inexacto también y además absurdo sostener que la guerra misma fué impulsado por los trusts norteamericanos, puesto que su causa

real fué el pleito territorial del Chaco, casi centenario, y la guerra se sostuvo con los recursos mineros de Bolivia y el sacrificio heroico de su pueblo.

3. Estas actitudes, inspiradas en el eterno ideal de patria, no las podrán comprender los representantes de países sin voluntad propia, tiranizados e inspirados en ideologías fanáticas y perecederas. Felizmente, tergiversaciones como las del representante de la RSS de Bielorrusia no alteran la verdad histórica ni afectan la amistad, hoy fraternal, de Bolivia y Paraguay, que al terminar la cruenta guerra del Chaco se sobrepusieron al infortunio y se estrecharon la mano.

4. El Sr. Ostría Gutiérrez reitera la declaración explícita hecha por el representante de Bolivia en la Primera Comisión¹ de que considera inaceptable el proyecto de resolución de la URSS relativo a la condenación de los preparativos para una nueva guerra, y a la conclusión de un pacto entre cinco Potencias para el fortalecimiento de la paz (A/1149). En cambio, reitera su apoyo al proyecto de resolución relativo a las bases esenciales de la paz sometido por los Estados Unidos y el Reino Unido, y aprobado por la Primera Comisión, porque este proyecto no sólo reafirma los principios de la Carta; constituye, además, una garantía para la paz y la seguridad de las naciones débiles, y un compromiso de respetar su libertad e independencia ante cualquier acto o amenaza que tienda a fomentar la lucha civil y a subvertir la voluntad de sus pueblos.

5. Con respecto a la votación por partes del proyecto de la URSS, la delegación de Bolivia considera que la primera frase del párrafo 3 encierra un pensamiento que figura en forma más precisa, clara y completa en el proyecto de resolución de la Primera Comisión. Por lo tanto, considera que ambos proyectos de resolución sometidos a la Asamblea General deben ser votados en su totalidad y aprobados o rechazados en su totalidad, porque cualquiera de sus partes, considerada aisladamente, puede prestarse a interpretaciones equívocas y a confusiones. Por estas razones, la delegación de Bolivia apoyará el proyecto de resolución de la Primera Comisión, y votará en contra del proyecto de resolución de la URSS.

6. El Sr. SANTA CRUZ (Chile) afirma que la URSS ha sufrido su mayor derrota en las Naciones Unidas, tanto en el debate habido en la Comisión Política como en los discursos pronunciados ante la Asamblea General. La unanimidad de los cincuenta y tres países democráticos ha expuesto a los tributarios de Moscú a la sanción moral de una opinión pública pacífica, pero vigilante.

7. Salvo la profesión de fe stalinista, hecha en la 258a. sesión por el representante de Polonia, nada nuevo se ha agregado a este debate. En cambio, las delegaciones soviéticas y aquellas que las apoyan han repetido los cargos de que las naciones democráticas, encabezadas por los Estados Unidos y el Reino Unido, preparan una guerra contra la URSS, cargos que ya rechazó la Primera Comisión de la Asamblea por mayoría abrumadora.

8. El representante de Chile señala que las delegaciones de la URSS no han contestado los siguientes cargos:

i) La URSS ha aumentado sus territorios a costa de Lituania, Estonia y Letonia; así como partes de Polonia, Checoslovaquia y Rumania, y pretende seguir su expansión hacia el occidente, a través del este de Alemania y de Yugoslavia.

ii) La URSS ha impuesto en Polonia, Checoslovaquia, Rumania, Bulgaria, Hungría y Albania, Gobiernos pro soviéticos.

iii) Ha fomentado y financiado la guerra civil en Grecia.

iv) Ha bloqueado Berlín, y ha impuesto un Gobierno títere, a cargo de comunistas alemanes adiestrados y preparados en Moscú.

v) Ha decretado la guerra ideológica a Yugoslavia y ha movilizó a sus Estados tributarios para bloquear económica, política y militarmente a ese país.

vi) Ha violado los tratados con China y se ha apoderado de la Mogolia, Manchuria y parte de China, mediante el partido comunista chino.

vii) Ha impedido la unidad y la independencia de Corea.

viii) Ayuda y financia los movimientos comunistas en Birmania, Indochina, Indonesia y Malasia.

ix) Ha saboteado la reconstrucción de Europa al oponerse al Plan Marshall y negar su cooperación a los demás países.

x) Fomenta la lucha de los partidos comunistas contra el desarrollo económico de los países aun no industrializados, a fin de evitar que un nivel de vida más elevado en esos pueblos aleje para siempre las perspectivas soviéticas en América Latina, Oriente Medio, Africa y Asia.

xi) Continúa en las Naciones Unidas sólo para aprovechar esta tribuna como medio de propaganda, pero niega su colaboración a todos los organismos especializados y a la mayor parte de las resoluciones de la Asamblea.

xii) La URSS se ha aislado de la civilización, prohíbe el matrimonio de sus ciudadanos con extranjeros e impide que salgan de su territorio a los que ya estaban casados con nacionales de otros países.

xiii) Mantiene un ejército muy superior a las necesidades normales en tiempo de la paz.

9. El Sr. Santa Cruz recuerda a continuación que la delegación de Chile ha acusado a la URSS de poner en peligro la paz mediante su política internacional, bicéfala, una de cuyas cabezas es el movimiento comunista internacional. La prensa de ayer publica las decisiones de la tercera reunión del Cominform, que reproducen exactamente las afirmaciones e insultos de las delegaciones soviéticas y que son los mismos que distribuyen los partidos comunistas soviéticos del mundo.

10. El representante de Chile opina que las naciones no comunistas se encuentran bajo la amenaza de una agresión eventual de la URSS y sufren la acción interna antinacional que decreta el Cominform. Considera que dentro de las funciones de las Naciones Unidas, figura la conjuración del peligro comunista.

11. No basta con haber aprobado, en la Primera Comisión, un proyecto de resolución que también aprobará, seguramente, la Asamblea

¹ Sobre la discusión de este tema en la Primera Comisión, véanse los *Documentos Oficiales del cuarto período de sesiones de la Asamblea General*, Primera Comisión, 325a. a 337a. sesiones.

donde se recuerdan los principios fundamentales de conducta internacional para asegurar la paz. Es necesario estudiar la forma de conquistar la paz. Para prevenir las intenciones agresivas de la URSS y sus tendencias imperialistas se han adoptado diversas medidas entre las que se destacan los acuerdos de seguridad colectiva, especialmente el Tratado del Atlántico del Norte, pero se necesitan otras medidas porque estos convenios de seguridad miran solamente al exterior geográfico sin atender al movimiento comunista interno al servicio del Cominform.

12. El Sr. Santa Cruz considera necesario salvaguardar la unidad nacional dentro de los países democráticos para impedir la existencia de un movimiento que jura lealtad al Cominform y orienta su política conforme a los intereses de la URSS. La lucha contra los partidos adheridos al Cominform es una de las premisas fundamentales para mantener la paz y una de las respuestas a los recientes acuerdos provocadores del tercer período de sesiones del Cominform. Cuando la URSS disolvió la Tercera Internacional dió la sensación de que había liberado a los partidos comunistas de sus compromisos con Moscú. Esto fué resultado de la necesidad ante el peligro. Pero si ahora no está dispuesta a actuar del mismo modo con respecto al Cominform, las democracias deben poner término a las actividades soviéticas dentro de sus territorios, como lo hizo Chile, que sintió los efectos de la acción comunista y vió oportunamente el peligro. Chile, por decisión de su Parlamento libre, de sus tribunales de justicia autónomos e independientes y, consecuentemente, por la acción ejecutiva de su Gobierno democrático, ha negado al partido comunista soviético el derecho a tomar parte en la dirección de los negocios públicos, y lo mismo ha hecho con todos los grupos y organizaciones antidemocráticas. También les ha negado el derecho de difundir y hacer propaganda antidemocrática y antinacional. El representante de Chile manifiesta que ésta es su respuesta al representante de Polonia, que se permitió dudar del carácter democrático del régimen vigente en Chile desde hace ciento veinte años.

13. El Sr. Santa Cruz insiste en que deben adoptarse las medidas de seguridad que contribuyan a hacer de la democracia una realidad indudable. Recuerda la experiencia de la lucha contra el nazismo, cuando la humanidad se movilizó en torno al ideal de vida libre, pero no en defensa del sistema de Gobierno de la URSS. Los comunistas soviéticos aparentaron respetar la democracia internacional, disolvieron el Comintern y dejaron en libertad a los partidos comunistas de cada país para que actuaran en apoyo de la democracia. Era la única manera de lograr la convivencia de países democráticos con países que no lo eran.

14. La situación actual es semejante al prólogo de la guerra pasada. Las naciones democráticas tienen la necesidad vital de luchar por el ideal de vida libre y de oponerse a la expansión del comunismo soviético, y esta situación plantea grandes responsabilidades: en primer lugar, la obligación de cooperar y colaborar en todos los terrenos.

15. En este aspecto se han logrado grandes victorias por la acción de los países democráticos, que fortalecieron la acción de las Naciones Unidas y de los organismos especializados, por medio de los cuales han promovido empresas como el

Plan Marshall, la ayuda a Grecia, Turquía, y a diversas regiones insuficientemente desarrolladas, mediante planes de asistencia técnica y financiera. No se puede negar que existe una nueva conciencia de colaboración internacional.

16. La URSS no ha cooperado en estas realizaciones. Su Ministerio de Relaciones Exteriores y los partidos comunistas soviéticos no han podido debilitar a las Naciones Unidas ni impedir el éxito de estas realizaciones. El sabotaje soviético no ha logrado frustrar el Plan Marshall ni los primeros pasos para el desarrollo económico y el bienestar social de las regiones menos favorecidas del mundo. El fracaso bicéfalo de la URSS debe hacer meditar profundamente a su Gobierno.

17. La colaboración internacional es el único medio real de luchar por la paz. Sus aspectos, hasta ahora insuficientes, tienen que ensancharse al máximo. La URSS juega sus cartas expansionistas con el tiempo a su favor, y aun hay muchos problemas angustiosos sin solución. Los países democráticos deben ganar la lucha contra el tiempo, apresurar los plazos que la gravedad de los problemas exige, impedir que el comunismo soviético introduzca la confusión en esas naciones; y para ello es indispensable multiplicar la colaboración internacional y hacerla eficaz y oportuna.

18. Actualmente esta cooperación, en el orden económico, se efectúa conforme a los principios de la Carta y las necesidades de la paz en beneficio de los habitantes de las regiones interesadas. Así se transforman las ideas y los prejuicios clásicos. La soberanía de un país no se siente afectada por el hecho de recibir ayuda económica de un país más poderoso, sino solamente cuando dicha ayuda tienda a obtener ventajas de orden político o va en contra de los intereses de los habitantes del país. Tampoco puede sentirse afectada la soberanía de un país porque todavía existan en él inversiones extranjeras de modalidades correspondientes a una época pasada, si dicho país sabe defender su soberanía y sobre todo si el país de donde proviene el capital amolda su conducta a los principios de la Carta y a los de buena vecindad. Este es el caso de Chile, a cuya soberanía el representante de la URSS consideró necesario referirse (257a. sesión). Y también es el caso de otros muchos países de América Latina que no necesitan de protectores interesados para defender su soberanía.

19. El representante de Chile estima, sin embargo, que debe irse aún más lejos en el proceso de transformar el pensamiento de las democracias, en cuanto a la responsabilidad común de éstas en la solución de los problemas económicos y sociales, para crear condiciones de paz. Todo sistema de cooperación internacional para el desarrollo económico de un país parecerá contradictorio si su pueblo no participa al mismo tiempo en los beneficios derivados de sus propias riquezas. Debiera fortalecerse la idea de la asociación entre todos estos países para el mejor aprovechamiento de sus recursos naturales, sin dejar nunca de pensar en funciones de su responsabilidad colectiva.

20. La gravedad de la lucha en defensa de la democracia y de la paz plantea problemas que nadie imaginó jamás, y que, por ello, encuentran resistencia en un principio. Sin embargo, estas ideas tendrán que tomar cuerpo, y la independencia económica de todos los países, dentro de un sistema armónico de comercio e intercambio,

deberá aumentar su ritmo de velocidad, en bien de la democracia común y de la paz.

21. Con la URSS o sin ella, habrá paz en la medida en que se siga democratizando la democracia.

22. El Sr. PEARSON (Canadá) observa que el debate en torno al tema considerado se ha extendido ampliamente por los campos de la historia, la filosofía y la política. En el debate se ha analizado el dogma comunista se ha guiado a la Asamblea a través de las complejidades de la interpretación que hace la URSS de su propia política internacional; se ha expuesto a la Asamblea una vez más la crítica conocida y, a su modo de ver, no convincente, que hacen los comunistas del sistema social, económico y político del mundo no comunista. Naturalmente, se formularon las acusaciones habituales en el sentido de que quienes no están de acuerdo con esa crítica son ignorantes, calumniadores profesionales, charlatanes. El debate — tanto en la Asamblea como en la Primera Comisión — produjo, entre otras cosas, una confusión considerable. Parte de esta confusión, sin duda, procede del esfuerzo deliberado por confundir, pero a su modo de ver, otra parte se debe al hecho de que las delegaciones comunistas incurrieron en contradicciones e incoherencias en la Asamblea.

23. Por ejemplo, la Asamblea escuchó al Sr. Vishinsky calificar al Pacto Kellog de inútil, al mismo tiempo que, en términos aún más generales e indeterminados que los usados veinte años ha, instó a que se aprobara un nuevo pacto entre las cinco grandes Potencias. La Asamblea le oyó decir que Marx profetizó que una sociedad capitalista conducía inevitablemente a crisis económicas, que a su vez producían inevitablemente la guerra; la exactitud de estas profecías, dijo el Sr. Vishinsky, pueden leerse en la historia. Sin embargo, en otra ocasión, al referirse al futuro del mundo no comunista, dijo que él no es profeta y que Marx no lo había sido. El Sr. Vishinsky se extendió en muchas ocasiones, negando que el partido comunista crea en el carácter inevitable de la fuerza y la violencia para producir los cambios sociales y políticos que propugna. En otra ocasión, sin embargo, dijo que tanto en el Reino Unido como en los Estados Unidos, la condición previa de cualquier revolución popular es la destrucción del sistema de Gobierno creado en esos países antes de la primera guerra mundial. A pesar de estas palabras y otras parecidas empleadas por los jefes comunistas actuales, a pesar de las declaraciones violentas y belicosas del Cominform, especialmente las formuladas contra el Gobierno de Yugoslavia, el Sr. Vishinsky pide a la Asamblea que crea en la mansedumbre del comunismo revolucionario ruso. Naturalmente, la Asamblea no cree tal cosa y no se llama a engaño. Tampoco se dejan engañar los pueblos de todo el mundo, salvo aquellos cuyas inteligencias y almas están adormecidas e intoxicadas por la propaganda de un sistema estatal que les impide obtener informaciones de otras fuentes, un mecanismo que, cuando le parece apropiado, altera para el consumo interno los textos mismos de los discursos que pronuncia en la Asamblea el Ministro de Relaciones Exteriores de la URSS.

24. Las delegaciones comunistas acusaron a ciertos representantes — entre los cuales está incluido el propio Sr. Pearson — de tratar de desviar la atención de sus intenciones pacíficas, introduciendo la confusión, y temas que están

fuera de lugar. Para ellos, por supuesto, cualquier tema que les moleste está fuera de lugar, del mismo modo que afirman que cualquier cita inquietante ha sido separada de su contexto. Podría preguntarse cuál es la opinión del Sr. Vishinsky acerca de lo que es o no pertinente, qué ideas coherentes surgen de las largas horas en que ha hablado la delegación comunista en el debate. ¿Qué desean realmente el Sr. Vishinsky y sus amigos? En opinión del Sr. Pearson, desean que la Asamblea General estigmatice a los Estados Unidos y el Reino Unido como instigadores a la guerra; marcados en esta forma, estos Estados recibirían el abrazo de la URSS en un pacto de paz y, conmovidos por este abrazo fraternal, ellos y los otros países democráticos se desarmarían, sin ninguna garantía satisfactoria de que el país más armado del mundo pondría en práctica medidas similares de desarme, o de que colaboraría con el deseo sincero y genuino de franquear el abismo que divide al mundo.

25. Se ha demostrado tantas veces que esta clase de propaganda del desarme constituye una maniobra no sólo fútil sino también peligrosa para la paz, que poco queda por añadir. Este hecho ha sido claramente demostrado en la *historia oficial de la diplomacia* publicada en la URSS en 1945; el Sr. Pearson cita un pasaje donde se declara que la idea del desarme ha sido desde tiempos inmemoriales una de las formas favoritas de disimular diplomáticamente los motivos y planes verdaderos de los Gobiernos acometidos por un repentino amor a la paz.

26. Llevado del deseo de obtener un beneficio permanente del largo y arduo debate celebrado, el Sr. Pearson llama la atención sobre dos o tres puntos que se destacan y parecen indicar algunas medidas prácticas con cuya adopción se restablecería la confianza que tanta falta hace.

27. Al iniciar su intervención en la Primera Comisión, el Sr. Vishinsky se refirió a una alusión del Sr. Pearson al desarrollo de lo que llamó el nuevo imperialismo en el este de Europa, y acusó al Sr. Pearson de introducir la confusión en el debate. Sin embargo, si el Sr. Vishinsky desea realmente contribuir a la conservación de la paz, debe tratar de persuadir a su Gobierno de que preste más atención a los temores que siente el mundo por ese nuevo imperialismo; a la preocupación profunda y difundida que inspiran los métodos adoptados para ejercer influencia y las amenazas a la paz inherentes a esos métodos. Dentro de la esfera de influencia de la URSS — el nuevo Imperio Soviético — figuran muchos pueblos que anteriormente tuvieron Gobiernos libres: fineses, estonios, letones, lituanos, polacos y rumanos. La apasionada elocuencia del Sr. Vishinsky o del Sr. Manuilsky no convencerá al Sr. Pearson de que esos pueblos han confiado sus destinos y sus personas a la URSS en forma voluntaria, feliz y confiada. El hecho de que el Gobierno de la URSS considere necesario aislar a los habitantes de sus territorios de todo contacto normal con otros países, y de que desfigure y maneje las informaciones sobre otros pueblos a fin de crear incompreensión y temor, constituye una prueba suficiente de lo contrario.

28. Los métodos utilizados para crear y mantener la esfera soviética de influencia, han convertido a ésta en una de las regiones más inestables, más convulsionadas, más explosivas del

mundo. Esto representa un serio peligro para la paz, y todos los días tenemos pruebas de ello. Miles de personas procedentes de las comunidades bálticas han sido expulsadas de sus hogares; un mariscal de la URSS ha sido nombrado Ministro de Defensa en Polonia; el jefe de la Iglesia húngara ha sido encarcelado; un ministro comunista de relaciones exteriores de Hungría ha sido ahorcado por traición. El Gobierno de Checoslovaquia ha sido obligado a perseguir a la clase media. Los Gobiernos comunistas de Rumania y Bulgaria están sumidos en la disensión interna, y el pueblo de Albania está envuelto en una crisis económica que amenaza todos los días hasta su propia existencia. Para completar el cuadro, el pueblo de Yugoslavia ha debido arriesgar la vida en un esfuerzo para librarse, por sí solo, del yugo de la URSS.

29. Tal es la lastimosa situación existente, y el Sr. Pearson tiene la sincera esperanza de que, como una contribución a la paz del mundo, el Gobierno de la URSS abandonará sus agresivas intervenciones en los asuntos de otros países. Los pueblos están obteniendo la libertad en otras partes del mundo mediante un proceso de ajustes y negociaciones. Si la URSS aflojara la férrea mano con que oprime a los pueblos fronterizos, para que pudieran relacionarse libremente con sus grandes vecinos, todo el mundo se sentiría aliviado. El mundo no debe ser llevado por tercera vez a la guerra por la agitación en los Balcanes o en las fronteras de la URSS.

30. Existen otras medidas prácticas por las cuales podría eliminarse el medio a la guerra. Sin embargo, el Sr. Pearson no está convencido de que el Sr. Vishinsky crea realmente en la posibilidad de organizar la paz, pues el Sr. Vishinsky ha expresado repetidas veces su convicción de que el resto del mundo está decidido a luchar contra la URSS. Si el Sr. Vishinsky cree realmente que los 54 Estados que en la Primera Comisión han negado el voto al proyecto de resolución de la URSS proyectan un ataque contra su país, es dudoso que cualquier cosa que digan estos Estados pueda tranquilizarle. A pesar de todo lo que el Sr. Vishinsky dijo sobre el desarme, no parece creer que dicho desarme aliviaría la situación. Por ejemplo, al referirse a Islandia, que considera como un peligro para la URSS, aunque esté totalmente desarmada, el Sr. Vishinsky indicó que los preparativos militares o la falta de los mismos no tienen necesariamente relación con las malas intenciones por él previstas. La conclusión, es que el Sr. Vishinsky considera que, pase lo que pasare, él y su país estarán siempre en peligro.

31. Afortunadamente, el Sr. Vishinsky no es siempre tan desalentador. En otras ocasiones, al parecer, indicó la posibilidad de que la posición de la URSS fuera flexible, y aun conciliatoria. Por ejemplo, en un momento del debate, el Sr. Vishinsky instó a la Asamblea a que hiciera frente a todas las divergencias de opiniones, y siguiera esforzándose por encontrar el camino verdadero hacia la colaboración y la solución de las desavenencias.

32. En otra ocasión, el Sr. Kiselev, representante de la RSS de Bielorrusia, declaró que Marx y Lenin creían en la posibilidad de relaciones amistosas y de buena vecindad entre los países comunistas y los países capitalistas en

general, y los Estados Unidos y el Reino Unido en particular. El Sr. Kiselev apoyó su argumento citando al Generalísimo Stalin, quien ha dicho que la URSS defiende la paz y el fortalecimiento de las relaciones comerciales con todos los países.

33. Esta es la clase de proposiciones que la delegación del Canadá entiende, y en las cuales cree. La delegación del Canadá está dispuesta a negociar con el Sr. Vishinsky y sus colegas todas las veces que sea necesario, si creen realmente que existe una posibilidad de entendimiento firme y honrado, que podría surgir de estas discusiones. Sin embargo, no puede haber tal arreglo si ambas partes no están dispuestas a reajustar sus posiciones cuando sea necesario, a transcribir el acuerdo resultante en términos sencillos y claros, y a cumplir sus disposiciones con buena fe, considerando que el asunto está realmente terminado.

34. Puede suponerse que el Sr. Vishinsky hablaba en serio cuando sugirió que su Gobierno está dispuesto a llegar pacientemente al fin del largo camino de las negociaciones por las cuales se arreglan los problemas internacionales. Esta es una buena noticia que significa para el mundo más que cualquier número de pactos entre cinco Potencias, puesto que permitiría a las Naciones Unidas dedicarse a resolver los muchos problemas importantes pendientes desde el fin de la guerra. El rasgo más peligroso de la situación inmediata es que las naciones podrían ser inducidas a pensar que es inútil intentar semejante esfuerzo. Mientras tanto, la historia añade nuevas complicaciones a esos problemas, volviendo más rígidas las pautas que habría que cambiar, dando permanencia a situaciones que todos consideran transitorias. Estos problemas han de surgir en cualquier punto de la periferia de la esfera de influencia de la URSS, y al tratarse cualquiera de los problemas principales. Estos no podrían arreglarse sino mediante concesiones mutuas. El Sr. Pearson dice que la contribución más útil del Sr. Vishinsky y su Gobierno al mantenimiento de la paz consistiría en hacer sugerencias prácticas, honradamente destinadas a servir de base para negociaciones razonables, a fin de solucionar cualquiera de estos problemas fundamentales. Aún en el caso de que se arreglara uno solo de estos problemas, la tensión de las relaciones internacionales disminuiría y los objetivos de paz que el Sr. Vishinsky proclama a voz en cuello podrían alcanzarse.

35. Lo que hace falta es confianza mutua. El Sr. Pearson no cree que la confianza puede recobrase únicamente, o principalmente, mediante conversaciones, pero cree que convendría a todos estudiar las declaraciones que se formularon en el debate. Basándose en el estudio que ha hecho de las mismas, el Sr. Pearson se sorprende de que el Sr. Vishinsky y sus colegas continúen, al parecer, obsesionados con el antiguo temor de verse cercados y de que pueden sufrir intervención extranjera. En una ocasión, el Sr. Vishinsky dijo, en un arranque de entusiasmo, que 600 millones de personas comparten su punto de vista en todo el mundo. El Sr. Pearson presume que el Sr. Vishinsky obtuvo esta cifra sumando los 200 millones de habitantes de la URSS y sus territorios limítrofes en Europa, a los 400 millones de habitantes de China, los cuales están, según la declaración del representante de la URSS, dentro del mundo comunista. Sólo el tiempo demostrará si los chi-

nos son conversos tan entusiastas como presume el Sr. Vishinsky; pero el Sr. Vishinsky tiene, por lo menos, derecho a sentirse satisfecho, por las circunstancias actuales. Dado que ha obtenido esta cifra de 600 millones de este modo, puede deducirse que el Sr. Vishinsky considera a los países del mundo fuera de esta región como hostiles a la URSS. Sin embargo, el Sr. Pearson podría asegurar al Sr. Vishinsky que el pueblo de la URSS tiene amigos en el mundo libre, no sólo amigos comunistas, sino amigos de todas clases, que admiran su valor y su inventiva y que desean sinceramente vivir en paz con él a base de tolerancia y respeto mutuo. La intervención extranjera fué sin duda un hecho en la historia de Rusia, pero hace mucho tiempo que ha desaparecido, y no es necesario que el Sr. Vishinsky asuste al pueblo de su país resucitando de nuevo ese fantasma.

36. En cuanto al hecho de verse cercados, sin duda los dirigentes de la URSS, cuyo poder es mayor que en ningún otro momento de la historia rusa, no pueden verdaderamente temer tal cosa. Es claro que, acaso, el Sr. Vishinsky trata ese tema por el efecto que puede tener sobre su propio pueblo, pues el deseo de los círculos dirigentes de la URSS es mantener unido a este pueblo, aunque para ello se necesite hacer uso de temores y sospechas. Este es un antiguo procedimiento en la historia. El Sr. Pearson no puede creer, sin embargo, que este estado de ánimo habrá de persistir necesariamente. Mucho se ha oído por parte de los representantes de la URSS sobre los grandes progresos que se realizan en la URSS. Si estos informes son verdaderos, puede esperarse que el Sr. Vishinsky y sus colegas estarán dentro de poco en condiciones de abandonar la costumbre de decir a su pueblo que el resto del mundo está decidido a destruirlos, y que un día abandonará la costumbre de escoger cuentos e informaciones pavorosos tomados de la prensa libre occidental para sus discursos en las Naciones Unidas y la propaganda en su país, a fin de incitar y asustar al pueblo ruso, que no tiene posibilidad de comprobar la exactitud o la importancia de estas informaciones.

37. Para terminar, el Sr. Pearson recuerda la declaración hecha por el Sr. Vishinsky durante el debate, acerca de que cree posible encontrar una base común de acuerdo. Este es elemento, en los muchos discursos de las delegaciones comunistas y de la URSS, que permite alentar algunas esperanzas a la Asamblea. Si ellos y sus Gobiernos lo creyeran realmente así, habría una respuesta inmediata del resto del mundo. Esta creencia, sin embargo, debe demostrarse con hechos y aplicando esos principios a los problemas comunes. El Canadá está dispuesto a aceptar esa prueba y pide que también la acepten otros. En el proyecto de resolución condenatorio de la URSS, sometido a la Asamblea, y en los violentos discursos que se pronunciaron en apoyo del mismo, no hay nada que incline a creer en esa aceptación.

38. Por sobre todo, el Sr. Pearson insta a la URSS a que impida que el Cominform intente derrocar por la fuerza a los Gobiernos y a las instituciones de otros pueblos; y recuerda al Sr. Vishinsky su propia declaración en el debate, en el sentido de que la intervención ideológica suele convertirse en intervención militar. Esa declaración es verdadera y entraña la mayor ame-

naza para la paz. El proyecto de resolución de la Primera Comisión enuncia principios que, si se aplican, disminuirían esta amenaza; la delegación del Canadá, por lo tanto, votará a favor del mismo.

39. El PRESIDENTE explica que, aunque se ha cerrado la lista de oradores, el representante de la URSS ha pedido a la Presidencia le conceda el derecho de hacer una réplica. Por lo tanto, conforme al artículo 66 del reglamento, el Presidente concede la palabra al representante de la URSS.

40. El Sr. VISHINSKY (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) contestando a la afirmación del representante del Reino Unido (259a sesión), de que la URSS no ha intentado nunca cooperar con respecto a la reducción de armamentos y fuerzas armadas, señala que el hecho de que el trabajo de la llamada Comisión de Armamentos de Tipo Corriente tenga relación alguna con el problema de la reducción de armamentos es discutible. En realidad, esta Comisión se ocupa solamente de lo que llama la reglamentación de los armamentos. Por consiguiente, el Sr. McNeil ha desfigurado los hechos, y no es ésta la primera vez que lo hace. La URSS no se ha negado a participar en el trabajo de la Comisión; se ha limitado a condicionar su aceptación a que, la información que se transmite, debe también comprender las armas atómicas. Esto está completamente aclarado en el proyecto de resolución presentado por su delegación en la Comisión Política *Ad Hoc*¹. Sin embargo, la Comisión rechazó esta idea, por no ser del agrado de los Estados Unidos y del Reino Unido.

41. El Sr. McNeil también le ha preguntado si la revolución en el Reino Unido se efectuará por medios pacíficos o por la violencia, reprochándole el no haber contestado a esta pregunta. El Sr. Vishinsky recalca que no ha pensado en convertirse en consejero del Sr. McNeil en esta materia. Tampoco tiene el propósito de contestar a ninguna de las preguntas que pueda ocurrírsele formular al Sr. McNeil; no ha aspirado nunca a erigirse en profeta. El Sr. McNeil debe reflexionar sobre la cuestión y, con la ayuda de sus consejeros, seguramente encontrará una respuesta.

42. El representante de Noruega ha declarado (259a sesión) que la URSS está totalmente aislada. Esa declaración, en labios del Ministro de Relaciones Exteriores de un país limítrofe con la URSS, no deja de ser fantástica. El Sr. Lange debería darse cuenta de que su declaración no se ajusta a la realidad. La delegación de la URSS ha refutado con pruebas abundantes esta declaración, sin que ninguna de ellas haya sido rebatida. El Sr. Lange ha dicho, con gran sentimiento, que todo el mundo está harto de propaganda. El Sr. Vishinsky se pregunta a qué clase de propaganda se refiere el Sr. Lange, a la propaganda en favor de la paz o a la propaganda contra ésta. La propaganda en favor de la paz no puede hastiar a los verdaderos defensores de la paz mundial. Por el contrario, puede hastiar y hasta causar considerable zozobra a quienes inclinan a la guerra, atacados de histeria, como ha

¹ Véanse los Documentos Oficiales del cuarto período de sesiones de la Asamblea General, Comisión Política *Ad Hoc*, 40a sesión.

podido verse durante los debates de las Naciones Unidas y, especialmente, de la Primera Comisión.

43. El representante de Yugoslavia ha repetido (260a. sesión) las calumniosas alegaciones que hizo en su discurso ante la Asamblea General, hace dos meses (228a. sesión). Manifestó que los actos de la URSS no corresponden a sus palabras. El Sr. Vishinsky puede garantizar a todas las delegaciones, incluso a la de Yugoslavia, que no es así. El representante de Yugoslavia pretende que las preguntas de su delegación no han sido contestadas por el Sr. Vishinsky. Lo que sucede es que los desatinos escuchados en la Primera Comisión, no merecen el calificativo de preguntas. Uno de esos representantes dedicó todo su discurso a demostrar que no es espía al servicio de una Potencia extranjera. Otro se dedicó a calumniar escandalosamente a la URSS, la patria del socialismo. El representante de Yugoslavia, o del grupo yugoeslavo, ha llegado incluso a hablar desdeñosamente del Tratado firmado entre la URSS y Yugoslavia el 5 de abril de 1941, cuando fué un acto noble por parte del Gobierno de la URSS que sirvió, en su día, para advertir a los bandidos hitlerianos que la URSS sería un firme vengador de sus crímenes. Sin embargo, este representante ha subido a la tribuna de la Asamblea General, y haciéndose pasar por marxista ha lanzado torrentes de injurias y calumnias contra la URSS y las democracias populares. Ha llegado hasta pretender que el representante de la URSS debía contestar a cierta pregunta no especificada. Evidentemente ha olvidado que la delegación de la URSS declaró, hace mucho tiempo, su intención de no entrar en discusiones con individuos como él.

44. Los representantes de algunos Estados, como Ecuador y Líbano, han tenido la temeridad de pedir a la URSS que modifique su política exterior. Pero seguramente no desean, en realidad, que la URSS modifique una política que tiene su raíces en un anhelo ferviente de paz.

45. El representante del Ecuador ha descrito (260a. sesión) la situación diciendo que, durante la segunda guerra mundial, la URSS se había visto obligada a cooperar con otros Gobiernos. En realidad, ha cooperado con ellos derramando la sangre de su pueblo en la lucha contra los bandidos de Hitler, y soportando todo el peso de una guerra sin precedente en la historia de la humanidad. Pero, el representante del Ecuador ha añadido que después de la guerra, la URSS ha venido perdiendo este espíritu de cooperación.

46. La guerra terminó con la derrota completa del enemigo, gracias principalmente a los esfuerzos de la URSS. La cooperación de ésta ya no es tan indispensable. No obstante, para justificar esta actitud, es necesario acusar a la URSS, a pesar de la evidencia de los hechos. Siempre se encontrarán oradores dispuestos a expresar ese punto de vista.

47. Al representante del Ecuador no le ha gustado que el proyecto de resolución de la URSS llame a las cosas por su nombre; en él se califica a los incitadores y organizadores de una nueva guerra como se merecen. Para el representante del Ecuador esto es un insulto y un desafío. Pero no queda otra alternativa. Los generales, almirantes y ministros de los Estados Unidos y del Reino Unido amenazan diariamente con desen-

cadena una nueva guerra, con aniquilar la población y las ciudades de la URSS, con destruir sus fábricas, escuelas y hospitales así como su economía y cultura. La delegación de la URSS viene denunciando estos planes inhumanos, pidiendo a sus autores que los condenen, y que pongan término a las actividades que atentan contra la paz y los intereses de toda la humanidad. Esta es la actitud que ha desagradado a los representantes del Ecuador y del Uruguay.

48. Se ha dicho también que el proyecto de resolución de la URSS no es precedente, por haberse debilitado seriamente la confianza mundial. Por esta misma razón el proyecto de resolución es particularmente importante. Si las relaciones entre las potencias que están en campos opuestos no fuesen tan tirantes no habría necesidad de medidas como la firma de un pacto para el fortalecimiento de la paz. Cualquier otro argumento carece de lógica.

49. El representante del Ecuador, al referirse a las prácticas de la diplomacia burguesa, se ha aventurado a atribuir las mismas cualidades a la diplomacia de la URSS. Así es, por lo menos, como el Sr. Vishinsky ha interpretado sus palabras. El ejemplo ofrecido por el representante del Ecuador ha inducido al Canadá a imitarlo. Este punto merece cierta discusión.

50. El Sr. Vishinsky no sacará sus conclusiones de los anales de la historia de la diplomacia a la que ciertas personas se han asomado precipitadamente, sin comprender ciertos pasajes. No han comprendido que al poner al desnudo los métodos de la diplomacia burguesa, los eruditos de la URSS, mencionados por el representante del Ecuador, han censurado el uso de tales métodos, aconsejando no emplearlos. Se ha tratado de atribuir estos procedimientos a la propia URSS. La única explicación posible es que los que se inspiraron en los anales de la historia, no los han comprendido.

51. En el corto tiempo de que dispone, el Sr. Vishinsky no puede tratar de esta cuestión con mayor amplitud. Pero los métodos empleados por la diplomacia burguesa durante la segunda guerra mundial constituyen un ejemplo monstruoso de hipocresía, y de perfidia a la vez, por parte de algunas grandes Potencias. Incluso se ha llegado a decir que la intervención en el caso de la URSS no sería ilegal, puesto que toda guerra contra ese país, cualquiera fuese el Estado que la provocase y las razones que la motivasen, es perfectamente legítima.

52. El Sr. Vishinsky recuerda otro ejemplo más de moralidad política burguesa. En 1941, el Coronel Moore Brabazon, Ministro de la producción aeronáutica del Reino Unido, declaró que el resultado más venturoso de la guerra en el frente oriental, sería que la URSS y Alemania se desangrasen recíprocamente, porque de esta forma el Reino Unido podría ocupar una posición preponderante.

53. Hay un tercer ejemplo. Al día siguiente del vil ataque de Alemania contra la URSS, un personaje prominente de los Estados Unidos consideró oportuno decir que si Alemania resultaba vencedora, los Estados Unidos tendrían que ayudar a la URSS; y si la URSS era vencedora la ayuda tendría que prestarse a Alemania, razón por la cual era mejor que se exterminasen recíprocamente. Este ejemplo es típico y caracterís-

tico de la moralidad que los representantes del Ecuador, Uruguay, Chile, Canadá y sus secuaces quieren defender en la Asamblea General. Esta moralidad se basa solamente en un principio: todos los medios para injuriar a la URSS cuanto sea posible, y para ocasionar su ruina, están justificados.

54. Es de presumir que el representante del Ecuador no ha reflexionado sobre este asunto; la declaración que hizo en la Asamblea lo comprueba; ésta es la única explicación posible de los desatinos que la Asamblea oyó en esa ocasión, como los está oyendo hoy de los representantes del Canadá y de Chile.

55. El representante del Uruguay ha tratado especialmente de los principios en que se inspira el Gobierno de la URSS. Continuando las huellas de determinados oradores que le precedieron, ha tratado de falsear la situación y de demostrar que, conforme al marxismo, no hay cooperación posible entre los Estados socialistas y los no socialistas. Se ha limitado a repetir lo que la Asamblea General ha oído en más de una ocasión, durante las recientes semanas.

56. El orador no se ocupará de estas falsedades, tan a menudo reiteradas en la Asamblea General y en la Primera Comisión. En el 17º Congreso del partido comunista celebrado en 1934, el conductor del pueblo soviético, Generalísimo Stalin, declaró que solamente los que desconocen la historia pueden tratar de desfigurar el marxismo, que es la expresión científica de los intereses fundamentales de la clase trabajadora. En la Asamblea General se ha intentado destruir el marxismo con el pretexto de que ya no es necesario. Pero antes de que esto suceda, habrá que eliminar a la clase trabajadora, empresa más que imposible. Como ha dicho el Generalísimo Stalin, desde que el marxismo ha aparecido en la escena del mundo, han tratado de aniquilarlo decenas y hasta cientos de Gobiernos burgueses. Sin embargo, son los Gobiernos burgueses los que realmente han desaparecido uno tras otro, mientras el marxismo continúa viviendo con el mismo vigor. Es más, el marxismo ha triunfado en la sexta parte del globo, allí mismo donde se había tratado de aniquilarlo.

57. Se ha pedido a la URSS que renuncie a su política exterior, basada en una teoría científica. Se ha tratado de convencerla de que la única forma de asegurar la paz es renunciando al marxismo. Naturalmente, estas súplicas son puramente gratuitas, porque todo el mundo sabe perfectamente que la URSS no renunciará a su política exterior. Y todo el mundo sabe también que esta política es de paz.

58. El representante del Uruguay objetó la teoría bien conocida de Lenin, de que no puede haber un movimiento revolucionario sin teoría revolucionaria. Es seguro que la teoría revolucionaria es científica. Sin duda alguna, la teoría de Darwin sobre la evolución fue una teoría revolucionaria en las ciencias naturales. De igual modo, es seguro que el marxismo constituye una teoría revolucionaria en la ciencia mundial.

59. El marxismo es una teoría científica, conforme a la cual puede concebirse no sólo en qué dirección avanza la sociedad, sino también en qué dirección avanzará en el porvenir. Los representantes de la URSS han subrayado en más de una ocasión que la evolución social está regida por

sus propias leyes. Pero la sociedad está formada por seres racionales que deben conocer las leyes de la evolución social. La teoría marxista-leninista permite adquirir una idea clara de las leyes de la evolución social y determinar el futuro progreso de la sociedad basándose en estas leyes. Esto, naturalmente, puede desagradar a cierta gente, grupos y clases, y en especial a aquellas clases anticuadas que, naturalmente, no quieren desaparecer del escenario histórico sin defenderse.

60. La tesis más importante del marxismo científico y revolucionario, es que ninguna estructura social desaparecerá hasta que sus fuerzas productivas se descompongan. Este es un factor que no ha sido comprendido por quienes han criticado la teoría marxista-leninista, por los que la han interpretado erróneamente tratando de convencer a sus inocentes partidarios de que esta gran doctrina puede ser un obstáculo para el establecimiento de relaciones pacíficas internacionales.

61. La época de la alquimia y de la astrología ya pasó. La era moderna es una era científica. Sólo pueden progresar quienes se basen en teorías científicas.

62. El Sr. Vishinsky pasa a ocuparse de otra cuestión. Ciertas delegaciones creen tener el derecho de intervenir descaradamente en cuestiones que no interesan a las Naciones Unidas. ¿Qué derecho tienen a discutir la estructura de la URSS y criticar las leyes y disposiciones vigentes en ese país? Nada de esto guarda relación con las Naciones Unidas, y así lo han comprendido perfectamente los Estados Unidos, puesto que el Sr. Stettinius declaró, en un informe dirigido a su Gobierno en 1945, que las Naciones Unidas debían establecerse en una atmósfera que permitiese la cooperación de todos los países con la Organización, a fin de adoptar medidas que hiciesen posible alcanzar los propósitos económicos y sociales de las Naciones Unidas, conforme a sus propios métodos, y con el debido respeto a sus peculiaridades económicas y políticas, sin intervenir para nada en sus asuntos internos. Las Naciones Unidas están basadas en este principio.

63. Al permitirse calumniar los métodos de la URSS, ciertos representantes entre los que se encuentran los del Uruguay, Francia, Chile y Ecuador, olvidan los principios que deben guiar su conducta. No es ninguna novedad que no les agrade la estructura de la URSS, pero debieran saber que a los habitantes de la URSS no les gusta la estructura de los países que ellos representan. Sin embargo, la delegación de la URSS no se permite intervenir en la vida de otros países, como lo hacen los representantes de ciertos Estados.

64. La delegación de la URSS votó contra algunas de las disposiciones del proyecto de resolución sometido por el Reino Unido y los Estados Unidos en la Primera Comisión, y contra la aprobación de la totalidad de este proyecto. Se abstuvo de votar sobre ciertas disposiciones, por considerar que en ellas se repetían simplemente las disposiciones de la Carta, a las que nada se añadía. La delegación de la URSS señaló que estos pasajes habían sido incorporados al proyecto para disimular otras disposiciones y dar apariencia de legalidad a las violaciones sistemáticas de la Carta que el grupo angloamericano

cano está perpetrando. Esta opinión ha quedado plenamente confirmada por las declaraciones formuladas durante la presente sesión de la Asamblea General.

65. A este respecto, hace observar que el representante de Chile omitió en su declaración un asunto en extremo importante. El Sr. Vishinsky declaró abiertamente en la Primera Comisión que había ciertas tergiversaciones en las citas hechas por el representante de Chile. Por lo tanto, acusó al representante de Chile de emplear falsedades, y este representante no contestó sus acusaciones. Evidentemente, es imposible discutir con esta clase de gente.

66. La declaración del representante del Canadá confirma también que las aseveraciones del Sr. Vinshinsky están bien fundadas. El Sr. Pearson tergiversó lo dicho por el representante de la URSS respecto a Islandia. Contrariamente a lo manifestado por el Sr. Pearson, el orador declaró que es innecesario disponer de un ejército para hacer la guerra. Las guerras se libran, a veces en territorios prestados por otros Gobiernos que consideran favorablemente estas guerras. Las guerras se sostienen, a menudo, con fuerzas facilitadas por otros Gobiernos. El Sr. Pearson no dijo exactamente esto, sino que desfiguró las palabras del Sr. Vishinsky. El Sr. Pearson declaró también que la población de China, de la URSS y de otros países de Europa Oriental que simpatizan con la URSS, llega a 600 millones de hombres. Este cálculo es erróneo. Al hablar de estos millones de hombres, el Sr. Vishinsky ha pensado en el Congreso de la Paz celebrado en París, en el cual estuvieron representadas 561 organizaciones nacionales y 12 organizaciones internacionales que luchan en favor de la paz. Este Congreso, que se celebró parcialmente en París y en Praga debido a la oposición del Gobierno de Francia, reunió a representantes de 600 millones de hombres. En todo caso, las poblaciones de China, de la URSS y de los países que simpatizan con ésta, excede bien de mil millones.

67. A pesar de todos los intentos por tergiversar el espíritu y la letra del proyecto de resolución de la URSS, el orador considera que el mismo representa el único medio de asegurar la paz y la seguridad del mundo.

68. Es preciso detener los preparativos para una nueva guerra. Debe ponerse término a todas las medidas inadmisibles, que sistemáticamente están adoptando ciertos países para preparar un nuevo conflicto bélico. Esto debe declararse abiertamente, puesto que constituye un deber de conciencia para los representantes, un deber para todos los pueblos y, especialmente, para los de los Estados Unidos y del Reino Unido.

69. Es indispensable llegar a la prohibición incondicional de las armas atómicas y al establecimiento de un estricto control internacional para llevar a cabo dicha prohibición. En lugar de predicar a la delegación de la URSS, es preferible prestar atención a lo que sucede fuera de la Asamblea General. Deben oírse las voces de millones de seres, las voces del pueblo del mundo que clama por la paz.

70. Cualquiera sea el resultado de la votación que se efectuará en la presente sesión, la delegación de la URSS sabe muy bien que las decenas y centenas de millones de seres sedientos de paz,

que aborrecen la guerra y que acertadamente consideran que la URSS es el abanderado de la lucha mundial en favor de la paz, apoyarán el proyecto de resolución de la URSS al margen de las Naciones Unidas.

71. El Sr. SANTA CRUZ (Chile) dice que el respeto que se debe su delegación le ha impedido contestar originalmente, en la Primera Comisión, a las acusaciones de falsedad que le ha dirigido el Ministro de Relaciones Exteriores de la URSS, reiteradas durante la presente sesión de la Asamblea General.

72. En la Primera Comisión se limitó a citar la versión española de la página 175 de la traducción francesa de *La Historia de la Diplomacia*. Una simple lectura del texto francés permitirá a la Asamblea compararlo con las actas de la Primera Comisión y juzgar si, en efecto, su significado ha sido desfigurado. De esta lectura saca la conclusión de que ni una sola línea de la versión española deja de expresar exactamente el significado estricto del texto francés.

73. El Sr. Vishinsky ha hecho especial mención de la frase "intrigaremos a todo el mundo" que él ha citado. No obstante, es una traducción correcta del texto francés *nous intriguons tout le monde*.

74. El Sr. VISHINSKY (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) confirma haber acusado, en efecto, al Sr. Santa Cruz, de falsificar los hechos. Mantiene esta acusación y está dispuesto a aportar las pruebas documentales necesarias. El 22 de noviembre de 1949 el Sr. Santa Cruz, hablando en la Primera Comisión, desfiguró un artículo publicado por Lenin el 14 de marzo de 1922. Donde Lenin decía que la URSS enardecería el interés del mundo entero, el representante de Chile hace la cita diciendo que la URSS conspirará contra todo el mundo, lo que evidentemente es una traducción mala.

75. Ha habido otras deformaciones secundarias, pero el Sr. Vishinsky se contenta con mencionar solamente ésta, tan importante, basando su declaración en el texto del Volumen III de la *Istoriia Diplomatii* de Vladimir Potemkin.

76. El PRESIDENTE declara que la Asamblea va a proceder a votar y, conforme al reglamento, se votará primero el proyecto de resolución recomendado por la Primera Comisión titulado "Bases esenciales de paz" (A/1150).

77. El Sr. ARCE (Argentina) pide que se voten separadamente, no sólo los diversos párrafos, sino también los títulos de los proyectos de resolución para evitar cualquier confusión ulterior. A veces, han surgido dificultades en el Consejo de Seguridad al referirse a las resoluciones, que, después de ser considerablemente enmendadas y en algunos casos rechazadas, han conservado sus títulos originales. Es indispensable que la decisión de la Asamblea General sea perfectamente clara, y por ello propone que, cualquiera sea el proyecto de resolución que se vote primero, debe votarse su título antes de votarse separadamente cada párrafo.

78. El Sr. VISHINSKY (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) considera que primero debe votarse el proyecto de resolución original de la URSS, puesto que es el documento básico que su delegación sometió en la 226a. sesión. También fué el primero que se votó en la Primera Comisión.

79. Por consiguiente pide que se vote primero, párrafo por párrafo, el proyecto de resolución sometido por la delegación de la URSS. La Asamblea General puede luego continuar con la votación del proyecto de resolución de la Primera Comisión, para el cual pide también que se haga párrafo por párrafo.

80. El PRESIDENTE hace observar que la práctica establecida en la Asamblea General consiste en votar, en primer lugar, el proyecto de resolución recomendado por la Comisión. El Presidente seguirá esta costumbre.

81. El Sr. BEBLER (Yugoeslavia), haciendo una cuestión de orden, pide que se vote separadamente la primera frase del párrafo 3 del proyecto de resolución de la URSS, cuando este último se ponga a votación.

82. El PRESIDENTE pone a votación el título del proyecto de resolución recomendado por la Primera Comisión.

Por 51 votos contra 5, queda aprobado el título.

83. El PRESIDENTE pone a votación, en orden sucesivo, los párrafos 1 a 13.

Por 54 votos contra ninguno y 5 abstenciones, queda aprobado el párrafo 1.

Por 53 votos contra ninguno y 5 abstenciones, queda aprobado el párrafo 2.

Por 54 votos contra ninguno y 5 abstenciones, queda aprobado el párrafo 3.

Por 54 votos contra ninguno y 5 abstenciones, queda aprobado el párrafo 4.

Por 53 votos contra 5 y 1 abstención, queda aprobado el párrafo 5.

Por 52 votos contra 5, queda aprobado el párrafo 6.

Por 53 votos contra ninguno y 5 abstenciones, queda aprobado el párrafo 7.

Por 53 votos contra 5 y 1 abstención, queda aprobado el párrafo 8.

Por 54 votos contra ninguno y 5 abstenciones, queda aprobado el párrafo 9.

Por 53 votos contra 5 y 1 abstención, queda aprobado el párrafo 10.

Por 51 votos contra ninguno y 5 abstenciones, queda aprobado el párrafo 11.

Por 52 votos contra 5 y 1 abstención, queda aprobado el párrafo 12.

Por 52 votos contra 5 y 2 abstenciones, queda aprobado el párrafo 13.

84. El PRESIDENTE pone a votación el proyecto de resolución en su totalidad.

Por 53 votos contra 5 y 1 abstención, queda aprobada la resolución en su totalidad.

85. El PRESIDENTE pone a votación el título del proyecto de resolución de la URSS (A/1149),

Por 39 votos contra 5 y 11 abstenciones, queda rechazado el título del proyecto de resolución de la URSS.

86. El PRESIDENTE pone a votación los párrafos 1 y 2 del proyecto de resolución.

Por 51 votos contra 5 y 2 abstenciones, queda rechazado el párrafo 1.

Por 39 votos contra 5 y 15 abstenciones, queda rechazado el párrafo 2.

87. El PRESIDENTE pone a votación la primera frase del párrafo 3.

Por 21 votos contra 13 y 23 abstenciones, queda rechazada la frase.

88. El PRESIDENTE pone a votación la parte restante del párrafo 3.

Por 41 votos contra 5 y 10 abstenciones, queda rechazada la parte restante del párrafo 3.

89. El PRESIDENTE declara que como ninguno de los párrafos del proyecto de resolución de la URSS ha sido aprobado, resulta innecesario poner a votación la totalidad del proyecto.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.

262a. SESION PLENARIA

Celebrada en Flushing Meadow, Nueva York, el jueves 1º de diciembre de 1949, a las 15 horas.

Presidente: General Carlos P. RÓMULO (Filipinas).

Solicitud presentada por Liechtenstein para llegar a ser parte en el estatuto de la Corte Internacional de Justicia: informe de la Sexta Comisión (A/1054)

1. El Sr. FERRER VIEYRA (Argentina), Relator de la Sexta Comisión, presenta el informe de la Sexta Comisión y el proyecto de resolución que lo acompaña (A/1054).

2. El PRESIDENTE somete a votación el proyecto de resolución presentado por la Sexta Comisión.

Por 40 votos contra 2 y 2 abstenciones, queda aprobada la resolución.

Registro y publicación de tratados y acuerdos internacionales: informe de la Sexta Comisión (A/1100) e informe de la Quinta Comisión (A/1108)

3. El Sr. FERRER VIEYRA (Argentina), Relator de la Sexta Comisión, presenta el informe de la Sexta Comisión y los proyectos de resolución que lo acompañan (A/1100).

4. Hace notar a la Asamblea General dos aspectos del asunto que revisten singular interés. En primer término, alude a los progresos logrados durante el año, especialmente en materia de registro de tratados y acuerdos.